

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

## DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## CONSUMOS

No vamos á tratar del origen de este impuesto. Es uno de los que los Gobiernos utilizan para cubrir las atenciones del presupuesto de la nación. Tampoco vamos á ocuparnos de la ó no conveniencia de sustituir éste por otro impuesto capaz de producir iguales rendimientos al Erario público. Dejémoslo á la iniciativa de los grandes hacendistas: á nosotros ni nos incumbe ni nos sería factible el acometer su estudio, dadas nuestras escasas fuerzas intelectuales, sin que por eso dejemos de reconocer que no es, por cierto, del que menos se lamenta la *clase media* y el proletariado español de las entidades rurales.

Nosotros admitimos las cosas tal y conforme se nos presentan, y así, solo bajo este punto de vista, hemos de discutir las.

El artículo 258 en relación con el 303 del vigente reglamento de consumos establece en las poblaciones menores de 5.000 habitantes como medios de hacer efectivo el impuesto y sus recargos: Primero, Administración municipal. Segundo, Concierdos gremiales. Tercero, Arriendos con venta libre. Cuarto. Idem á la exclusiva, y por último, repartimientos vecinales.

En las poblaciones rurales, desde luego pueden eliminarse, por inconvenientes y por razones que no son del caso exponer, los medios de Administración municipal y los arriendos con y sin la exclusiva. Estos últimos se intentan, sí, pero es más por cumplir un precepto reglamentario que por conveniencia local.

Los medios más generalmente empleados son: ó los concierdos gremiales voluntarios ó los repartos vecinales.

Los repartimientos vecinales formalizados con sujeción al capítulo XXVIII son, sin duda alguna, los que presentan más inconvenientes para que ofrezcan un

resultado equitativo. Producen un cúmulo de intrigas, disgustos y reclamaciones por los contribuyentes, aun suponiendo buena fe en su confección por parte de las Juntas municipales.

Las categorías determinadas por los artículos 307 y 308 son las que á nuestro modo de ver restringen las facultades de la Junta para fijar con verdadera equidad las cuotas individuales.

En el transcurso de nuestra larga vida administrativa ha sido objeto de constante estudio el reparto de consumos, y á pesar de haber aumentado ó disminuído las categorías, movimiento encaminado á buscar la solución de la incógnita, jamás hemos podido sustraernos de la crítica y censura de los contribuyentes. Nosotros mismos confesamos con ingenuidad que no había la debida proporción entre el contribuyente A. y el contribuyente B.

Supongamos que la familia del contribuyente A. la componen su esposa, un hijo y dos criados; que éste posee dos yuntas destinadas al cultivo de sus predios rústicos; adiciónémosle algunos criados temporeros también para el cultivo del viñedo, semillas leguminosas y plantas tuberculosas, así que los necesarios para su recolección en general, calculemos sus productos y tendremos que su casa es, como suele decirse, de lo *mejorito del pueblo*.

Supongamos que la familia del contribuyente B. se compone de su esposa y tres hijos; que la fortuna de éste consiste en un corto número de fincas rústicas, alguna que otra destinadas á legumbres, tubérculos y á la viticultura; deduzcamos las rentas de las que lleva en colonia, y vendremos en conocimiento de que apenas le rinden lo suficiente para atender al sostenimiento de su familia.

Vamos á girar el reparto de consumos, y al contribuyente A. lo clasificamos en la primera categoría, en la siguiente forma: 5 personas á 33 unidades una, 165 unidades, que á 40 céntimos que supone-

mos por unidad, nos da un producto de 66 pesetas ó sean 16'50 trimestrales.

Continuemos con el contribuyente B. clasificándole en la categoría quinta y tendremos que á 17 unidades por persona nos resulta 34 pesetas ó sean 8'50 trimestrales.

A. tiene llenos los trojes de grano, las cubas de vino y los sótanos de tubérculos, vive en una situación desahogada, no está sujeto á las garras de la usura. B. como dejamos dicho, no recolecta más que apenas lo suficiente para el pago de las rentas y para suministrar *pan seco* á su esposa é hijos.

¿Existe proporción tributaria entre A. y B.?... El 1.º se apoya en que de la primera categoría no puede pasar.... El 2.º, á quien consideramos *mediantín*, confiesa.... ¡pobrecillo! que tampoco le parece descender de la quinta.... pero se queja (con razón) de que no hay proporción.

¿Cómo arreglar esta anomalía? El artículo 271 (tratando de los concierdos gremiales) dice:

«Si no adoptasen (los contribuyentes) la administración directa del impuesto, los cosecheros y expendedores constituidos en gremio harán la distribución entre sí, teniendo en cuenta la parte de sus cosechas y las existencias que cada uno destina al consumo de la localidad».

Ya tenemos resuelta la incógnita; ya han desaparecido las restricciones al hacer los repartos vecinales; ya tenemos campo donde hacer la evolución.

Lo que precede, á nuestro modo de ver, es hacer un cálculo prudencial de las especies tarifadas que el contribuyente A. destina al consumo, y que multiplicadas por los precios de la tarifa oficial nos dará el total de unidades con que debe figurar. Hagamos lo propio con B. y realizadas las demás operaciones matemáticas, obrando con imparcialidad, dará por resultado que A. por su familia, por sus yuntas de labor, por sus criados temporeros, por su hato de ganado, por los dos

ó tres cerdos que sacrifica, satisfaría no ya doble, sino triple ó cuádruple que el contribuyente B.

Este y no otro es el medio que los pueblos rurales deben emplear para hacer efectivo el cupo y recargos de consumos ó sea «el concierto gremial voluntario».

CASIANO CARDENAL.  
Exsecretario

## Carta de Madrid.

Madrid 20 de Septiembre de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Anteayer llegaron los soberanos de Rusia á Dunkerque, entre el estruendoso entusiasmo de la multitud y los disparos de 21 cañonazos de la escuadra francesa. La revista naval fué pasada por el Sr. Loubet y los emperadores moscovitas á bordo del *Standart*. El almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio de Dunkerque, el presidente de la república francesa brindó, dando cordial bienvenida en nombre de Francia á los emperadores.

«El país, dijo, será tanto más sensible á esta nueva, cuanto que se consagra más principalmente al ejército y á la marina, que son objeto de su incansable solicitud».

El Sr. Loubet terminó brindando por la gloria del reinado y la felicidad del emperador, la emperatriz y familia imperial, así como por los triunfos de la marina rusa.

El emperador Nicolás II respondió con voz sonora y en idioma francés:

«La emperatriz y yo experimentamos especial placer viniendo á Francia, al seno de la amiga y aliada. Nos mueve profundamente la acogida simpática de que hemos sido objeto, y he podido admirar, lleno de satisfacción, la espléndida escuadra francesa del Norte. Brindo por la prosperidad de la escuadra francesa, que

ha fraternizado con la mía en los mares del Extremo Oriente y por la prosperidad del presidente y de la nación entera».

Tanto este brindis como el del señor Loubet fueron escuchados por la concurrencia puesta en pie.

Terminado aquel acto, el Sr. Loubet y los soberanos de Rusia salieron en ferrocarril para Compiègne, llegando al palacio á las ocho y treinta de la noche. Los imperiales huéspedes han sido objeto de delirantes demostraciones de entusiasmo, apareciendo la población iluminada espléndidamente y ostentando los balcones y ventanas colgaduras y banderas.

Ayer por la mañana los soberanos de Rusia presenciaron las grandes maniobras y pasaron revista en las inmediaciones de Reims á 150.000 hombres, á cuyo frente se hallaba el generalísimo Brugere. El Czar, montando un brioso caballo, se separó un instante de su cortejo y se dirigió á galope hacia la vanguardia del ejército.

El emperador fué aclamado.

La prensa francesa llena sus columnas comentando favorablemente la visita. Lo que fuere sonará, porque *Le Gaulois* y *La Libre Parole* reclaman del Czar una palabra favorable á los boers, y *Le Siecle*, pide ventajas comerciales á Rusia como prueba de su buena amistad con Francia.

### Consejo de ministros.

Cuatro horas estuvieron reunidos los ministros en la tarde del martes.

Se habló mucho de todo, según frase de uno de los consejeros. La nota más interesante que se desprende de la oficial que se entregó á la prensa dice de este modo:

«El general Weyler, recogiendo ante sus compañeros la impresión producida por el llamamiento á filas de 80.000 hombres, manifestó que él era el primero en lamentarlo; pero que lo había hecho en cumplimiento estricto de la ley y sin que los preceptos de ésta le dieran otro

—Decididamente que amo como tú no se encontraría en todas estas regiones.

—Por este servicio, y después que felizmente regresemos todos á Casabé, recibirás, lo mismo que tus compañeros, una espléndida gratificación, además de los medios necesarios para llegar, si es que lo deseáis, á vuestros bosques de sicomoros y mangueros de Isangila y al lado de vuestras familias.

—¡Oh! Eso jamás, porque seríamos de nuevo cazados.

—Entonces, ó seréis libres completamente, ó, como te llevo indicado, quedaréis bajo nuestras órdenes.

—A todo me someto.

—¿Cuándo quieres partir?

—En el momento que lo dispongas.

—Pues hoy mismo.

Este diálogo, presenciado por los viajeros, satisfizo los deseos de todos y se alimentó la esperanza de salir en breve del cautiverio á que se hallaban sometidos aquellos infelices, perdidos en el centro del Africa Ecuatorial.

El padre Antonio dió crédito á la sinceridad con que se expresaba el negro Tali y se procedió en el momento á organizar la nueva expedición que debiera partir á Casabé. Tales insistencias demostró el gran susagira de formar parte de los viajeros, que en vano el padre Antonio procuró retenerle en el campamento.

—Es indispensable que marche yo también—decía el primer ministro;—de este modo se dará mayor crédito á mis palabras, y por medio de mi reconocida autoridad se dispondrá lo necesario para organizar la recua de mulas ó de camellos con la guardia que venga á por vosotros. Además, deseo arrostrar el primero toda suerte de responsabilidad al exponer ante el pueblo el desgraciado fin de la que nunca será bastante llorada: de nuestra reina querida é inolvidable madre.

Los grandes monos movían con una rapidez pasmosa sus brazos en actitud amenazadora contra la hiena, y ésta parecía como que arrastraba su abdomen por el suelo para acaso saltar de improviso sobre nuestros generosos defensores.

No fué así, felizmente.

La hiena, que no estaba hambrienta, fué alejándose con paso mesurado y desapareció; pero los orangutanes permanecieron en su actitud defensiva hasta que desde lo alto de un árbol se percibió un chirrido, señal espontánea ó convenida de los orangutanes que presenciaban aquella escena, dando cuenta á los que nos rodeaban de que el peligro había cesado.

No puede usted figurarse, querido padre Antonio, cuánto y cuánto sufrimos.

—Eso te probará, querida Flora, que vuestra humanitaria acción agasajando al pequeño animal, acariciándole y demostrando interés, aun por aquellos seres que consideramos más pobres y humildes, puede tener inmediatas y felicísimas recompensas.

El pequeño orangután tendrá padres y familia, y después que organicemos el viaje á Casabé de los negros que hemos encontrado en el desierto, procuraremos saber qué orangutanes se encuentran dispuestos á unir su suerte á la nuestra.

—¿Cómo! ¿Se propone usted aumentar la caravana?—preguntó Araceli.

—Sí, señora. Qué, acaso hemos de abandonar á algunos de esos animales que con tanta destreza como movidos por un sentimiento humano acaban de salvaros la vida?

—Sí, sí—replicó con infantil alegría la aventurera;—yo por mi parte me encargo de este orangután, del chiquitín.

La noche con su velo impenetrable vino á cubrir aquellos hemisferios, y después de recobrar las fuerzas los exploradores se dispuso establecer la vigilancia nocturna, quedando encargada de

camino ó solución, toda vez que al determinar que la edad para prestar el servicio de las armas fuese la de veintidós años, no se tuvo presente al redactar la ley que el período de transición sobre esta edad y la de diecinueve, que regía antes, traería como consecuencia necesaria que una sola quinta, la actual, hubiese de sufrir el resultado de los tres años en que no podía haber quinta.

Que estimando equitativas las reclamaciones suscitadas y no existiendo más medio para atenderlas que el acudir al poder legislativo, espera la próxima reunión de las Cortes para someter á éstas un proyecto de ley por medio del cual se pueda rebajar el cupo pedido, haciendo una nueva quinta en el año próximo, y estableciendo una graduación que permita llegar al cumplimiento de la ley actual que estableció los veintidós años.

**Ampliación del Consejo.**

En la reunión oficial de los ministros se habló mucho de todo y especialmente de la reorganización de los servicios en la parte que afecta á la confección de los presupuestos. Se acordó incluir un artículo en los presupuestos autorizando al Gobierno para que puedan regir en el momento aquellas reformas que las Cortes vayan aprobando.

El señor presidente del Consejo excitó á sus compañeros de gabinete para que enviasen á Hacienda, lo antes posible, el presupuesto parcial de sus departamentos.

Aun cuando se había dicho que el señor ministro de Instrucción pública hablaría en Consejo del pago de los maestros de escuela nada se trató acerca del particular, aun cuando hay motivos para creer que al tratarse de incluir en los presupuestos las reformas, se incluirá la del pago por el Estado á los maestros.

Dió cuenta el Sr. Sagasta al Consejo del estado en que se encuentra la gestión diplomática respecto al asunto de Marruecos. Se aprobó un proyecto de decreto regularizando las licencias que se conceden á los registradores, sin que de ellas tenga conocimiento el ministro de Gracia y Justicia.

Parece ser que la reforma que el Gobierno se propone realizar en el Consejo de Estado es radicalísima. Se suprimen las distintas secciones de que se compone y por lo tanto se reduce el número de asuntos en que interviene. Este organismo se compondrá de exministros.

El señor duque de Veragua manifestó que tenía ultimado un proyecto reorganizando el Cuerpo Jurídico de la Armada.

**Entre España y Marruecos.**

Despachos de Tánger, con fecha de anteayer, dicen que los ministros extranjeros residentes en aquella población se proponen dirigirse separadamente al Sultán llamándole la atención sobre los cautivos españoles de Arcila y haciéndole notar la justicia que asiste á España. Añaden de Tánger, que por ahora no habrá manifestación naval y que se ha mandado a circular al cuerpo diplomático participando que el Gobierno marroquí se propone nombrar gobernadores á sueldo, que procedan con justicia y que sean responsables de los atropellos cometidos en su jurisdicción. Que suprimirá los impuestos rurales y establecerá otros que habrán de alcanzar á los europeos. E-to último ha disgustado mucho en las egaciones, porque, según los tratados, el Sultán no puede imponer á los europeos nuevas contribuciones.

**Rumores graves.**

Un periódico de anoche publica el siguiente telegrama:

«San Fernando 19 (una tarde). En el arsenal se hacen rápidos preparativos para marchar con dirección á Marruecos. Si se formase la escuadra, formarían parte de ella los torpederos *Destructor* y *Nueva España* y será mandada por el capitán general de este departamento.

Las noticias que aquí se tienen son muy pesimistas».

**Asamblea agrícola.**

De nuevo en Valladolid se ha dado el plausible espectáculo de celebrarse una Asamblea agrícola durante las ferias que actualmente llaman la atención en la capital castellana.

La primera sesión, en el Centro de labradores, ha estado concurridísima, siendo presidida por el alcalde de aquella ciudad.

Después de saludar el alcalde á los asambleístas, termina su discurso dando un viva á Castilla y otro á los labradores.

Habla el Sr. Valverde encomiando la importancia de la agricultura, medio único y eficaz de llegar á la regeneración nacional en toda suerte de manifestaciones. Añade el orador que la agricultura debe ser la primogénita de la nación, y no la cenicienta, como resulta realmente. Dice que la crisis agrícola encierra el problema europeo, y anuncia la presentación de un plan de reformas, para evitar que la agricultura sea infecunda y pueda, con orgullo, competir con la del resto de Europa y América,

contando desde luego con la unión de todos los labradores de España.

Se leen varias adhesiones, entre ellas, las de los Sres. Gamazo, Costa, Zorita, Muro y otros.

Se discute á continuación la primera base sobre este tema:

«Constitución de la Federación agrícola de Castilla la Vieja», siendo ponente el Sr. Manzano. Se lee la segunda, sobre «Organización de la enseñanza agrícola».

Varios asambleístas piden la palabra y uno de ellos solicita que las granjas sean sostenidas por el Estado.

Se aprueban las dos bases anteriores y se lee la base tercera:

«Crédito agrícola».

Se aboga porque el crédito agrícola descanse en el individuo, que el capitalista y el obrero del campo se asocien formando una sola entidad, naciendo de esta confraternidad de ideas el indispensable crédito.

Habla otro asambleísta de que en el pueblo de La Seca se está ensayando una Cooperativa de Crédito agrícola y Caja de ahorros.

Al llegar á este punto se suspende la sesión, que ha continuado esta mañana con mayor concurrencia que en la de ayer.

Es indudable que de la Asamblea agrícola de Valladolid ha de salir algo práctico y beneficioso para las desatendidas clases que viven del campo. De fomentarse las Asambleas de que se trata, en las provincias, además de unirse todas las voluntades, prescindiendo de todo germen político, se establecería una federación de protección mutua que constituiría una verdadera fuerza impulsiva para desarrollar los intereses hoy menoscabados por la indiferencia en toda materia agrícola y sus riquísimos derivados.

**Noticias.**

En el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en la formación del presupuesto parcial de aquel centro ministerial.

—Un niño de nueve años de edad fué atropellado en la calle de Sagasta por un tranvía eléctrico. A la infeliz criaturita se le amputó la pierna derecha. Suma y sigue.

—Se insiste en que la Corte regresará de San Sebastián del 10 al 12 del próximo mes de Octubre.

—El General Sr. Weyler ha llegado á Málaga, embarcándose inmediatamente en la *Ciudad de Mahón*, dirigiéndose á Melilla.

—El Sr. ministro de Agricultura ha

dicho en Villafranca del Panadés lo siguiente:

«Si la Agricultura necesita un auxilio, es justo que se le dé; ya que las clases agricultoras son las que han hecho mayores sacrificios, es de justicia que ahora que va reponiéndose nuestra Hacienda, sean las primeras en obtener las ventajas.»

Pronto hemos de verlo.

—Es casi probable que en el próximo Consejo de ministros lea el señor ministro de la Gobernación el proyecto de reforma de la ley provincial y municipal.

—Se ha firmado el decreto concediendo un plazo de seis meses para que las asociaciones ya creadas comprendidas en la ley de 30 de Junio de 1887 puedan inscribirse en el registro correspondiente de los Gobiernos de provincia y cumplir las formalidades de que hablan los artículos cuarto, noveno, diez y once de la ley de referencia.

—Han vuelto á reproducirse en las rías de Galicia las colisiones entre los pescadores de trañas y jeitas.

—Es probable que el decreto relativo al pago de los maestros por el Estado vea la luz pública en la *Gaceta* á fines del presente mes.

—Pasado mañana domingo se celebrará un importante *meeting* vinícola en Novelda, importante villa de la provincia de Alicante.

—Háblase en Segovia de que la cantidad desfalcada en el ramo de consumos subirá á dos millones de reales.

—Como consecuencia de las apreturas de la muchedumbre para entrar en la cámara mortuoria de Mac-Kinley, en el capitolio Washington, murieron tres hombres y tres mujeres.

—Ayer tarde ha salido de Tánger á bordo del crucero *Infanta Isabel* el primer intérprete Sr. Saavedra, portador de la nota de España y colectiva de las potencias para hacer entrega de ellas al Sultán de Marruecos.

—El cambio estaba ayer en la frontera de Francia á 45 por 100

—El Nuncio de Su Santidad ha salido para Roma. Durante su ausencia se ha encargado del despacho de los asuntos de la Santa Sede monseñor Morosini, actual auditor de la Nunciatura apostólica de Madrid.

—Faltan noticias políticas.

**ÚLTIMA HORA**

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de la derrota que han experimentado los ingleses cerca de Utrech.

Los ingleses perdieron tres cañones y bastantes hombres.

Hoy en Londres no se habla de otra cosa que de la derrota del ejército de la Gran Bretaña, causando la noticia inmensa sensación.

—El día excelente.  
No ocurre otra cosa.  
Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

**BOCADILLOS**

Santos Dumont es un hombre, por lo visto, poco práctico; quiere volver á las pruebas de dirigir su arostató y renunciar *motu proprio* al premio de cien mil francos. El error es positivo y tendrá que deplorarlo, porque á su globo podría, con esa suma, elevarlo aun mejor que con hidrógeno ó con gas del alumbrado. ¿No dan luz esos cien mil y alumbran al menos tanto como el más puro y selecto hidrógeno carburado? ¿No se eleva por sí propio y dirige ese cotarro á gusto de todo el mundo el que tiene tantos cuartos? Pues existe todavía otra razón que hace al caso; que los francos van subiendo de modo desesperado, y con los francos podría subir el aroigo Santos y dirigir... no ese globo, de ruin forma de cigarro, sino, si se lo propone el propio globo terráqueo.

\*\*

Leo, corto y pegó.

«Todas las bolsas de los Estados Unidos permanecerán cerradas el jueves, en señal de duelo con motivo del entierro del presidente».

Las bolsas españolas son más constantes en su duelo.

Pues llevan días y días en el duelo sepultadas y permanecen cerradas; cerradas y hasta vacías.

\*\*

Hablando del viaje de Loubet dice un periódico:

«A las dos partió el tren de Arras». Ese tren, por lo que infiero, que es fauusto me parece; porque las Arras son trece y el trece es de mal agüero.

\*\*

En La Coruña intentó suicidarse un individuo, clavándose en la cabeza un punzón que golpeaba con un martillo.

ella, á su incesante pretensión y reiteradas instancias, la duquesita, que ya con las noticias recibidas y los proyectos del regreso á Casabé se encontraba en extremo animosa y decidida.

Por dos negros, en las primeras horas de la noche dispuso que se encendieran tres hogueras, como así se hizo.

Los orangutanes quedaron también vigilando en sus frondosos espacios, ocultos por las anchas y largas hojas de los platanales y perfumados por la delicada ambrosia de las acacias.

\*\*

Durante aquella segunda noche de destierro nada ocurrió, cumpliendo Flora perfectamente con sus deberes de centinela el más avisado y diligente.

Los negros libertados por el padre Antonio durmieron profundamente rodeados por el sacerdote, el gran susagira y los *somalís*; teniendo en sus inmediaciones las armas cargadas y los cuchillos y azagayas al cinto.

Todo fueron felicitaciones para Flora por su primera guardia, y desde el momento en que la claridad cenital se inició por Oriente, se procedió á llevar á cabo los preparativos para organizar la expedición á Casabé y buscar medios adecuados para regresar al punto de partida después de la ascensión en el aerostato.

El sacerdote sometió á un minucioso interrogatorio al negro que primeramente había encontrado la partida exploradora en el desierto.

—¿Cómo te llamas?—preguntó al etiope el padre Antonio.

—Tali, señor.

—¿Estarías, lo mismo que tus compañeros, en poder del árabe sanguinario de la *boma* situada á la parte oriental del volcán, des-

pues de haber sido cazado, para ser conducido á los mercados de la costa?

—Así era. Todos nosotros, es decir, los que sobrevivimos de las repetidas luchas que tuvimos necesidad de entablar contra las fieras, que singularmente de noche nos atacaban hambrientas, fuimos cazados en las inmediaciones de los grandes bosques de mangos y sicomoros de Isangila en el Congo.

—¿Persistes en llegar á Casabé?

—Por satisficerte la deuda de gratitud que te debo, manda y serás obedecido. Nuestras vidas te pertenecen. Nos habéis aplacado el hambre, porque desconocíamos la existencia de estos bosques, y aterrados ante el peligro de las fieras y el volver á caer en manos de los cazadores, nos tuvo ocultos en las cuevas subterráneas del desierto. Sí, marcharé á Casabé, á cuyo efecto he de procurar ser un buen kirangozi. (1)

—No; es que irás á Casabé en unión de dos de tus compañeros y con uno de los nuestros.

—¿Entonces querrás que mis hermanos sirvan de rehenes hasta tanto que regresemos?

—Perfectamente. Al regresar quedarás, lo mismo que tus hermanos, en completa libertad, si es que no queréis entrar á nuestro servicio.

—Convenido. ¿Y en Casabé qué debemos hacer?

—Nada; vuestra única misión se reduce á acompañar á uno de mis criados que, perfectamente armado, desempeñará la comisión que se le encomiende. Vuestro regreso hasta este campamento será menos incómodo que el viaje de marcha, porque volveréis encima de los lomos de los camellos que se aparejarán en Casabé.

(1) Guía. (Nombre histórico).

Ni que intentara meterse, de tal modo el pobrecillo, una idea á martillazos en un cerebro político, que son los que necesitan que entren á macha martillo.

Quando Mac-Kinley estaba moribundo dijo á su enfermera:

—Yo antes tenía un reloj y una cartera. Pero me acuerdo muy bien de que me los han quitado á estas horas estoy más pobre que las ratas.

Después se supo que lo dicho por el presidente era verdad y que los rateros habían aprovechado aquella escena trágica para quitarle cuanto de valor llevaba.

Si aquella escena salvaje, vergonzosa é inhumana hubiera sido, Dios mío, en la pobrecita España, qué de cosas nos dirían nuestras queridas hermanas, las naciones europeas, las cultas americanas, las aschantis, esquimales y tribas de Zululandia, ¡pero siendo en los Estados Unidos... es una gracia!

Véase el contraste en un diario de San Sebastián:

El cabo de celadores Félix Salaverria encontró ayer un portamonedas que contenía cierta cantidad, entregándolo en la inspección municipal, donde está á disposición de su dueño.

Hombres sanos y cumplidos que caminan para santos é ignoran los adelantos de los Estados Unidos.

Al llegar á Shuptantón el capitán de un barco inglés arrestó á cuarenta y tantos fogoneros, acusados de insubordinación.

Cuántos acusados hay en Shuptantón, todos fogoneros de un solo fogón. ¿Eran insurrectos los cuarenta y tantos? ¿Eran fogoneros ó eran fogonazos?

TIBERIO.

**FUNCIONES EN MATAMALA**

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Por si se digna darle cabida en su ilustrado periódico, adjunto me complazco en remitirle lo siguiente:

Con la solemnidad y fausto peculiares en este pueblo se han celebrado las funciones en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

La afluencia de forasteros ha sido grande y grandísima la animación, á pesar de no haber asistido los vecinos de Matute y Santamaría, por órdenes dictadas por la autoridad y basadas en las prescripciones facultativas, por hallarse el sarampión en ambos pueblos.

Las funciones religiosas se han celebrado con gran esplendor y pompa con asistencia de bastantes sacerdotes.

La oración sagrada á cargo del joven párroco é ilustrado sacerdote de Matamala D. Gregorio García Valtueña, quien, como siempre, logró conmover al inteligente auditorio, poniendo de relieve los defectos de la sociedad y entusiasmando á todos con su elocuente palabra y pronunciando un discurso sublime, bello, poético y sentimental.

Los días 14 y 15 predicó dicho Sr. García Valtueña y en nada desmereció el segundo del primero.

El elemento joven se divirtió cuanto pudo y la plaza, el casino y las casas particulares estaban atestadas de gente.

Entre el bello sexo pudimos ver á las distinguidas y elegantísimas señoritas Antonia Figueroa, Eulalia López, Irene y Leocracia de la Llana, Feliciano Sancho y otras varias que han contribuido á dar realce y á hacer las delicias del sexo feo.

Mucha bulla y animación. Dispénseme, Sr. Tejero, la molestia y mande á su affecmo. s. s.

R. LL. HERNÁNDEZ.

Matamala 19 de Septiembre de 1901.

**BOLETIN OFICIAL**

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Convocatoria á la Excm. Diputación provincial para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 1.º de Octubre á las 11 de la mañana.

Circular previniendo á los ayuntamientos morosos en la remisión del presupuesto ordinario, que de no hacerlo en el plazo de diez días se les impondrá la multa de 17'50 pesetas.

Edicto admitiendo el registro de veintiocho pertenencias de mineral de hierro, sitas en término de Magaña, solicitado por D. Calixto Delso.

Anuncio de la vacante de depositario de los fondos provinciales, con la dotación anual de 2.700 pesetas.

Otro prorrogando el plazo para la presentación de carpetas provisionales de la deuda hasta fin del presente mes.

Extracto de las actas de las sesiones celebra-

das por la comisión provincial durante el mes de Junio último.

Vacantes. La plaza de médico-cirujano del distrito de Yelo, con la dotación anual de 50 pesetas por beneficencia y las iguales, que producen unas 250 fanegas de trigo puro.

Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Valdenebro, c. n 375 pesetas anuales y los derechos de arancel, respectivamente. Las de igual clase de Cortos, dotadas la primera con 200 pesetas y con los derechos de arancel la segunda.

Las de Medicina y Farmacia de Magaña, dotadas anualmente, con 230 pesetas por beneficencia y 2.770 por los vecinos pudientes, la primera, y 13) por beneficencia y 2.370 por iguales la segunda.

La de Veterinario de Trévago, dotada anualmente con 100 fanegas de trigo común y lo que produzca el herraje de unas 170 caballerías.

La Secretaría del Ayuntamiento de Gallinero, con la dotación anual 562 pesetas.

**Ecós y noticias.**

La feria.—Como ya dijimos en nuestro número anterior, la de este año ha sido muy concurrida, teniendo en cuenta que no esperábamos á nadie.

Como es consiguiente, ha habido menos ganado, sobre todo vacuno, que en años anteriores, pues la enfermedad padecida por éste en la anterior temporada ha disminuido la afluencia al ferial, al que no han concurrido con sus ganados muchos pueblos, temerosos de que aquí adquirieran la glosopoda.

No hemos de censurar esa medida, que denota la mucha previsión, insuficiente á veces, pero sí hemos de hacer constar que el peligro no existía por estar ya casi completamente extinguida la enfermedad en toda la provincia, y porque á prevención se habían tomado excelentes medidas por nuestras autoridades, deseadas de que la feria de este año no desmereciera de la de años anteriores.

Y efectivamente, en nada ha desmerecido, más que en la menor concurrencia del ganado vacuno, sin que esto sea decir que éste ha faltado.

Las transacciones de todas clases han sido muchas y bastante más elevados los precios á que se han pagado, que en años anteriores, con la particularidad de que dichas transacciones se han hecho en menos tiempo.

Había, sin duda, por parte de los compradores, muchos deseos de adquirir ganado pronto, aun pagándolo bien.

Esto ha hecho también que muchos retraídos que no habían asistido al ferial el día primero, lo hicieran en los días siguientes, en vista de la animación y los negocios que en aquél se habían hecho.

Teniendo en cuenta todo esto, que ha hecho innecesaria la prolongación de la feria, y en vista de la gran cantidad de agua que en la noche del viernes último cayó, la feria terminó ayer con el concurso de ganados de que en otro lugar de este número nos ocupamos.

Nos complacemos en hacer constar que tanto el señor gobernador como el señor alcalde han contribuido á animar las ferias, tomando las medidas necesarias al efecto y facilitando no solo las transacciones, sino también el embarque de los ganados vendidos.

Para el día primero del mes de Octubre próximo á las once de su mañana, está convocada la Excm. Diputación provincial á sesión ordinaria.

En el tren correo del martes último salió de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro estimado amigo D. Benjamín Oncins, acompañado de su distinguida esposa.

Hemos recibido el programa anunciando la solemne novena que los sorianos residentes en Madrid van á consagrar por duodécima vez á la memoria y en honor del glorioso anacoreta, patrono de Soria, San Saturio.

Dicha novena comenzará el día 24 del actual mes de Septiembre y terminará el 2 de Octubre, festividad del Santo.

El día 2 á las ocho de la mañana se celebrará comunión general y á las diez misa solemne, con exposición de S. D. M. panegrico y reserva.

El día 3 tendrán lugar solemnes honras en sufragio de los asociados fallecidos.

Ayer contrajeron matrimonial enlace, en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, nuestros estimados amigos D. Claudio Campos y doña Mauricia Lafuente.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Según denuncia presentada en el Juzgado municipal de Alpanseque por D. Julián de Diego, vecino del mismo, á las nueve de la noche del día 16 del corriente y encontrándose él ausente, fué asaltada su casa por cinco hombres desconocidos que llevaban tiznada la cara y que ataron á su esposa que estaba en la cama; poniéndole encima tres colchones, y después de registrar todos los muebles se llevaron unas 350 pesetas en billetes y otras 50 en plata y calderilla, más tres fanegas de trigo.

Según manifestaciones de la esposa de dicho señor, uno de los ladrones penetró por una ventana pequeña y después echó la llave á los demás, que abrieron la puerta y entraron en la casa.

Sin embargo de esta denuncia y en vista de las averiguaciones practicadas y de la opinión del vecindario del pueblo, se sospecha que se trate de una denuncia supuesta, pues ni en la pared aparecen señales de haber subido nadie á la ventana, ni tampoco en las muñecas presenta la esposa del denunciante señales de haber tenido ligaduras, á pesar de la posición que tuvo y

de haber estado atada más de una hora, según ella ha declarado.

Los individuos que hayan pertenecido al primer Batallón del Cuarto Regimiento de Zapadores minadores y tengan pendientes de cobro sus alcances pueden solicitarlos de la comisión liquidadora del mismo, cuya comisión tiene ya terminados los correspondientes ajustes.

Concurso de ganados.—Como estaba anunciado, ayer se celebró en la plaza de toros el concurso de ganados, adjudicándose los premios en la siguiente forma:

1.º Premio de 250 pesetas al mejor par de mulas de 5 á 7 años. Se declaró desierto por no reunir condiciones una yunta que se presentó.

2.º Idem de 250 id., á la mejor yunta de bueyes de labor. También desierto por no haberse presentado ninguna.

3.º Idem de 200 al mejor toro padre de 5 á 7 años y un accésit de 100 pesetas. Obtuvo el premio un hermoso toro de un vecino de esta capital que no quiere que se diga su nombre.

Dicho señor sabemos que hará donación del importe del premio á favor de las conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y caballeros. El accésit fué otorgado al toro presentado por el pueblo de Fuentecantos.

En vista de las excelentes condiciones en que se presentaron los toros padres de los pueblos de Almarza y Abejar, el jurado acordó conceder premios especiales de 50 pesetas á cada uno.

4.º Otro de 150 pesetas al mejor garafón de 5 á 7 años y un accésit de 50 pesetas. Los obtuvieron respectivamente, los ejemplares presentados por D. Marcelino Gómez, de Morón, y don Plácido Arranz, de Herreros.

5.º El premio destinado al mejor caballo semental se declaró desierto por no reunir las necesarias condiciones los presentados.

6.º Yeguas de vientre. Premio de 200 pesetas á la presentada por D. Félix Martín, de Abejar. El accésit, de 50 pesetas, lo obtuvo la presentada por D. Domingo Benito, de La Muedra.

7.º Para vacas de trabajo, se declaró desierto por no reunir condiciones las presentadas.

8.º Premio de 200 pesetas á la mejor vaca de leche: lo obtuvo la presentada por D. Bernabé González de Soria.

Los premios 9.º, 10.º, y 11.º, se adjudicaron por la cantidad de 50 pesetas respectivamente á los grupos de ovejas churras, carneros churros y cabras de cría presentados por doña Prima de Pablo, de Soria; D. Manuel Jiménez, de Sotillo y D. Fernando Ayllón, de Lubia.

12.º De 75 pesetas al mejor grupo de 25 á 50 machos cabríos: lo obtuvo el presentado por don Fernando Ayllón, de Lubia.

La entrega de los expresados premios tendrá lugar á las once de la mañana de hoy en la Casa Consistorial de esta ciudad.

Fiestas.—Las celebradas en la hermosa villa de Arcos han resultado lucidísimas. Los toros, buenos. Las músicas, lo mismo la de aire, titulada «La Republicana Progresista», que la rondalla, que se titula «De Benito», ejecutando admirables piezas de su extenso repertorio.

Entre otros festejos merecen mencionarse las divertidas corridas de pollos, que las ha habido de tres clases: de jóvenes metidos en saco, de mujeres y de niños de 10 á 14 años; éstos con los ojos vendados y provistos de ecobas hablan de dar con ellas á los pollos que estaban colgados de una soga, para conseguir el premio.

A presenciar dichas fiestas concurrieron gentes de muchos pueblos y la animación ha sido grande.

De regreso de su excursión veraniega, llegaron á esta capital en el tren correo de ayer, nuestro estimado amigo D. José María Arnez, Director de la Escuela Normal y su distinguida esposa D.ª Josefa Garcés.

Han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente los vecinos de Navaleón, Ensebio de Migue!, Cándido Pérez y Alberto Ortega, como presuntos autores de las graves heridas ocasionadas, sobre las siete de la tarde del día 19 del actual, á su convecino Buenaventura Rapérez.

Según parece, estando éste sentado en la puerta de su establecimiento de comestibles, se acercaron aquéllos y á boca de jarro le dispararon, haciéndole cuatro heridas de bala y otras muchas de perdigón en el pecho y boca del estómago.

Infanticidio.—En el pueblo de Esteras de Soria fué hallado el día 18 del actual, por una vecina de aquel pueblo, el cadáver de un niño recién nacido, que se hallaba á flote del agua en un pozo que existe en un huerto de las inmediaciones de dicho pueblo.

Según nuestras noticias, el Juzgado que entiende en el asunto ha detenido á la desalmada madre de la criatura, que resulta ser una joven soltera que ha confesado plenamente su delito, que cometió sin intervención de ninguna otra persona y á los ocho días de existencia de la infeliz criaturita.

Madres como esta, que por ocultar su deshonor, pudiendo haberla antes evitado, cometen tan horribles crímenes, merecen un ejemplar castigo.

Teatro-circo.—Poco de particular tenemos que decir de las funciones representadas en los últimos días. De casi todas ellas nos hemos ocupado ya en números anteriores y no hemos de repetir, además de que para ello nos faltaría espacio.

El miércoles se representaron, con *El juicio oral*, del que ya hemos hablado, *El cabo bagueta* y *Sanditas y melones* en las que hicieron un derroche de gracia las señoritas Gallardo, Gandulla y Alfambra, las señoras Castilla, Tejera, Pajares y los señores Orozco, Angoloti, Ruiz-Paris, Enciso, Salvatierra y Sánchez.

De *Cambios naturales*, *El gaitero* y *La balada de la luz*, representadas en la noche del jueves y de *Instantáneas* en la del viernes, nada hemos de decir, por habernos ya ocupado de ellas, pero, en

cambio, si haremos mención de la segunda representación de *El rey que robó* en la noche del viernes.

La Srta. Gandulla estuvo acertadísima en su romanza del segundo acto, cantándola con muchísimo sentimiento y bien posesionada del papel de Rosa. Es la Srta. Gandulla una artista que vale muchísimo, á pesar de su falta de voz, circunstancia que en nuestro juicio, aumenta más su mérito, y que todo el público soriano así lo reconoce está demostrado con las ovaciones que le otorga siempre que en escena se presenta.

La Srta. Gallardo también estuvo muy acertada. Sin embargo, en esta noche se notaba una especie de frialdad en casi todos los artistas (á pesar de estar el teatro lleno) que no nos la explicamos, como no sea porque la noche estaba efectivamente fría y lluviosa, tanto, que en vista de la gran cantidad de agua que caía y temeroso el público de que el toldo se viniera abajo se levantó alarmado de sus asientos y tuvo que suspenderse la representación por un corto tiempo, continuando después ya de cualquier modo.

Entendemos que la función en vez de continuar debió suspenderse.

Al cerrar nuestra edición tiene lugar la representación de las zarzuelas *La czarina*, *El barbero de Sevilla* y el estreno de *La Tempranica*.

Para hoy se anuncia, con las zarzuelas *Sanditas y melones*, *La tempranica* y el estreno de *Los niños llorones*, la despedida de la compañía, que en estos últimos días ha contado las entradas por llenos completos.

Según se nos dice, parte de la compañía continuará en esta capital hasta después de las fiestas de San Saturio, representando obras de verso, ó sean comedias, dramas, sainetes, etc.

Aviso importante.—Ventura López Blasco ha abierto por su cuenta su fábrica de harinas en Deza, poniendo de harinero mayor al inteligente molinero de Calatayud, Antonio Herrero y de segundo á Emilio Herrero, hijo de éste.

El último número de la revista *La Industria Pecuaria*, que se publica en Madrid, contiene el siguiente sumario:

Cólera de las gallinas, por X.—Los agricultores y el derecho, por J. Gómez de la Serna.—Exposición internacional ganadera y agrícola en Madrid, por Eduardo Olivera.—Cria caballar en Galicia: Cartas á un labriego, III, por Juan Ruf Codina.—Las carnes en España: Nuestro malestar agrícola y pecuario, I, por Camilo Monterey.—Las lanas argentinas en España.—Reses mostrencas.—Flecos de la quincena.—Sección comercial: Cereales y legumbres. Aceites. Ganados y carnes. Lanas.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.—Administración, Huertas, 30.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Ellixir Estomacal* de Sáiz de Carlos. Píbase siempre *Ellixir Sáiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijare en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No hay ningún comerciante que se anuncie, que no venda.—Empresa anunciadora, *Los Trolenses*, Romanones, 7 y 9 entresuelos, Madrid.

**ANUNCIOS**

Después de comer, una copita de **Licororo** HENRI GARNIER & C.ª-Pasajes (Guipúzcoa)

**ACOTAMIENTO**

Desde esta fecha queda acotada una heredad yerma, para pastos, sita en término de Almazán, lindante al de Bordejé y con otra de don Carlos Alonso Martirena y que es administrada por D. Eugenio Muñoz, vecino de Bordejé. 1-1p.

**PÉRDIDA**

Del ferial de esta ciudad se extravió el día 19 del corriente un macho mular de dos años de edad, herrado de las cuatro extremidades, recién esquilado, pelo castaño obscuro, de cabeza y manos bien formadas, lleva cabestro y ramal y va aparejado. La persona que sepa su paradero se servirá

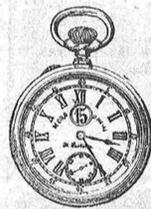
**ADOLFO ALVAREZ**  
MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

**FONDA DE VICTORIANO DE MARCO**

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

comunicarlo á su dueño Francisco Sanz, vecino de Camparañón, que gratificará el hallazgo. 1-2p.



Si cualquier órgano del cuerpo humano pudiera renovarse como las piezas de un reloj, no se enterraría á nadie.

Rejería y taller DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

**GABINETE DENTAL**  
DE DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

**SASTRERÍA**  
DE ESTEBAN VALERO  
SORIA

Nuevamente llamo la atención de mis queridos paisanos acerca de las positivas ventajas que pueden encontrar sirviéndose en mi nuevo establecimiento, en donde apreciarán los precios económicos á que trabajo y la confección esmeradísima, propia del cuidado con que ejecuto cuantos trabajos se me confían.

Sin que sea ridícula pretensión, no tienen que encargar, como hasta ahora ha venido haciéndose, prendas de vestir á sastres de fuera, por que los trabajos de esta casa son perfectos y se garantizan.

Plaza de San Esteban, núm. 4, pral. izquierda.

**SE VENDE**

una máquina de coser de pie, en buen uso y económica. Detalles en la calle de las Fuentes número 10 Soria. 2-2d.

**ANUNCIO**

El que quiera interesarse en la guardería vacuna y mular de este pueblo de Tardelcuende, desde el día 29 de Septiembre de este año de 1901 hasta el día de igual fecha del año de 1902, pueden presentar sus solicitudes hasta el día 25 del actual dándole por salario cincuenta fanegas de centeno, cobradas por el ayuntamiento y distribuidas por trimestres. Además se le dará leña como á un vecino y libre de consumos por el citado año.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde en el término de ocho días.—Tardelcuende 15 de Agosto de 1901.—El alcalde, Juan Barranco. 2-2d

Para el día 1.º de Octubre se necesita un criado harinero para un molino en Almajano. Para más detalles dirigirse á D. Zacarías Gomollón, en dicho pueblo. 3-3p.

**RELOJERÍA**  
DE JOSE PUYUELO

Soporales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

**SORIA**

Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas. **Facilidades para el pago.** 40, COLLADO, 40

**Aritmética y Sistema métrico**

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

**PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS**

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Soria, farmacia de J. Morales.

**CAPE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

**MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN**  
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Véanse que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (distribuidos); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.  
**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTISASMÁTICO DEL Dr. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

**EL SIGLO XX**

GRAN SOMBRERERÍA DE P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas. La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda. Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, sólidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, á precios sumamente económicos. Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño. **NO EQUIVOCARSE** Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio. **SORIA**

**Apuntes biográfico-pedagógicos**

por Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

**Cuadro sinóptico de Aritmética elemental**

por D. Sandalio Mila.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

**Tesoro de los niños.**

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

**DON BLAS CE MONLAU**

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

**TESORO DE LAS NIÑAS**

ARREGLADO AL TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

**DON BLAS CE MONLAU**

Se vende á 4'50 pesetas docena. LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO Collado 54.—Soria.

**BRUNO UGARTE ANDRÉS**

Armero y grabador. NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págines, agregados para las letras de cambio, monogramas, membrates en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perennes en todos colores. Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

GRANDES ALMACENES y fábrica de relojes DE **CARLOS COPPEL** FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID  
Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composturas quedan garantizadas. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS Remesas á provincias.

SASTRERIA CON GÉNEROS DE **A. PASTOR (EL RIOJANO)**

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte. Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. 45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, THEES 10 Recompensas industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

**La faja eléctrica**  
Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolvemos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, atáxicas ó reumáticas, del estómago, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-térmico. Esta se expende en el Gabinete Electro-térmico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerse por correo.

**SOLUCION BENEDICTO** de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

**EL AVISADOR NUMANTINO**

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.